



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UMBRETE
A/a. Sr. Alcalde - Presidente
D. Joaquín Fernández Garro
Plaza de la Constitución nº 10
41.806 - Umbrete (Sevilla).

Referencia: JRL/LA-1.716

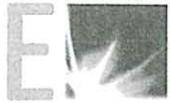
Fecha: 11-03-08

Muy señor nuestro:

Contestamos su escrito de fecha 7 de febrero pasado, con registro de salida 651, relativo a la electrificación del Plan Parcial del Sector Residencial SR-13, de la localidad de Umbrete (Sevilla).

Atendiendo esta petición, Endesa Distribución Eléctrica S. L., informa:

- Que para dotar de energía eléctrica al citado PP SR-13 de Umbrete, no existe la infraestructura eléctrica necesaria para atender dicha electrificación; debiendo ejecutar el Promotor de la misma, las instalaciones de extensión, refuerzos y desvíos necesarios, según Real Decreto 1.955/2.000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.
- Que según el art. 112 del R.D. 1955/2000 es necesario que en los futuros instrumentos de ordenación urbana se contemple el desarrollo y la planificación de las instalaciones de transporte y distribución de energía eléctrica, estableciendo las reservas de suelo necesarias para la ubicación de las mismas.
- Este desarrollo de las infraestructuras de extensión, las infraestructuras dotacionales de cada actuación y las modificaciones necesarias de las existentes, se ejecutarán a cargo de los solicitantes de los nuevos suministros, según establece el Artículo 45 del R.D. 1955/2000.
- Que esas instalaciones pasarán a ser propiedad de Sevillana-Endesa, previa inspección y comprobación de su ajuste a la normativa eléctrica vigente.

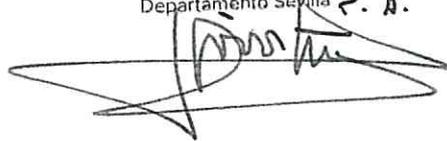


sevillana endesa

- Las condiciones expuestas tienen un plazo de validez de seis meses a partir de la fecha del presente escrito.

Para cualquier aclaración al respecto y antes de comenzar los trabajos, le rogamos se ponga en contacto con nuestro técnico José Ramón Lázaro, en nuestras oficinas de Tomares (Sevilla), avenida del Aljarafe s/n, teléfono 954 15 64 44 y fax 954 15 65 59.

 sevillana endesa
ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L.
Departamento Sevilla P. A.



Fdo.: **Antonio Martos Guillén**
Responsable de Nuevos Suministros
y Servicios de Red de Sevilla